I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JAUS/lfm.-

LOTA, 02 de Junio de 2017.-

DECRETO Nº 1708 C.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1270 C de fecha 15.04.2016, que nombra en calidad de Titular, a contar del 16.04.2016, en el cargo Jefatura Grado 11° E.M.R., de la Planta de funcionarios de esta Municipalidad, dando origen a la vacante del cargo de Planta Administrativo, Grado 13° E.M.R., que servía don ALEJANDRO HUMBERTO FLORES YAMPRIETTI, según Decreto Alcaldicio N° 127 C de fecha 02.09.2009;

b) Ley 19.280, publicada en Diario Oficial;

c) D. F. Ley Nº 7-19280 de 1994 del Ministerio del Interior, que adecua, modifica y establece Planta de Personal de la I. Municipalidad de Lota;

d) Lo dispuesto en el Párrafo 4 del Título II de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

e) D.F.L. Nº 1 de 2006 de Min. Int. publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695;

Considerando:

El Escalafón de mérito vigente para el año 2016, Planta de Administrativo.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Asciéndase a doña **SILVIA DEL CARMEN CIFUENTES VARGAS, C. I. Nº** . Administrativo, Grado 14° E.M.R., al cargo Administrativo Grado 13° E.M.R., a contar del 16 de Abril de 2016, quien por razones impostergables de buen servicio, asumirá sus funciones a contar de la fecha de su ascenso.

ANOTESE, REGISTRESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

HEDSON JONATAN DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V°B°
CONTROL

Distribución:

- Contraloría Regional.-
- Funcionario.-
- Dirección de Control.-
- Carpeta de Personal.-
- Departamento de Personal.-
- Encargado de Remuneraciones.-
- Pág. Web.
- Archivo.-